

**INFORME DEL GERENTE DE "ESTUDIO JURIDICO ASESORES LEGALES E.J.A.L.  
S. A." AÑO 2009**

Señores Accionistas:

El año que pasado ha sido un período en el cual se han manifestado los cambios a nivel nacional en base a la reforma de varias leyes y la creación de algunas nuevas, lo cual ha provocado un clima de expectativa general y esto se refleja en el balance.

Cumpliendo el mandato legal informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia de la Compañía en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009. Este informe comprende los siguientes aspectos:

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico (1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009):**

Este aspecto se ha logrado concretar en algunos aspectos positivos por los clientes que se han captado.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido de manera cabal.

**3.- Aspectos relevantes de la administración:**

Estos aspectos se han desarrollado de manera normal y se ha logrado una captación y patrocinio de nuevos clientes.

**4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:**

Es aspecto presenta una solidez razonable, teniendo en cuenta que los aspectos de base de la acción del estudio como es el aspecto legal ha tenido variaciones sustanciales.

**5.- Destino de utilidades:**

El Gerente informa que en este período hay un rubro de utilidades que consta en la respectiva cuenta del balance y que la Junta deberá resolver sobre su destino. En todo caso se está cumpliendo con la disposición legal de participación de los trabajadores.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición.

Atentamente,

  
Dr. Marcos S. Guayasamín V.  
GERENTE

Quito, 23 de Marzo de 2010